

	PROCEDIMIENTO PARA GESTIÓN DE DATOS PRELIMINARES DE ESTACIONES HIDROMETEOROLÓGICAS	Código: SPA-P003
		Versión: 004
	TIPO DEL PROCESO: MISIONAL	Fecha de emisión: 02/07/2025
	PROCESO: Servicios (Pronósticos, y alertas)	Página 1 de 6

1. OBJETIVO

Asegurar el procedimiento de la recepción, verificación y registro de los datos preliminares hidrometeorológicos de la Red de alertas que gestionan las 11 Áreas operativas en tiempo-cuasi real, del Instituto durante todos los días del año, para que sea insumo en la elaboración del pronóstico del estado del tiempo y los diferentes productos de las áreas temáticas de la Oficina.

2. ALCANCE

Este procedimiento inicia con las estaciones convencionales y automáticas disponibles hasta la entrega del dato a las áreas temáticas de la Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas (meteorología, hidrología, deslizamientos e incendios) y la elaboración de productos tabulares y gráficos de la temática de datos.

3. NORMATIVIDAD

Ver normograma

4. DEFINICIONES

- **Dato Cuasi-Real:** Datos preliminares de los parámetros de precipitación, temperaturas (máxima, mínima, media) y niveles de las estaciones convencionales y automáticas.
- **Estación Convencional:** Donde se realizan mediciones hidrometeorológicas con instrumentos mecánicos.
- **Estación Automática:** Donde se realizan las mediciones hidrometeorológicas por medio de sensores.
- **Día Meteorológico:** Corresponde a la medición de datos hidrometeorológicos de las estaciones convencionales y automáticas que se debe realizar de las 7:00 a.m. del día anterior a las 7:00 am del día de la toma del dato.
- **Verificación:** Analizar si un dato hidrometeorológico es congruente con su climatología y sus características geográficas.
- **DHIME:** Plataforma de Información para la Gestión de Datos de Hidrología y Meteorología del IDEAM
- **Funcionario de Turno de Datos:** Es la persona responsable de ejecutar las tareas dispuestas en este documento para la elaboración de productos gráficos con datos hidrometeorológicos, cumpliendo con los turnos los siete días de la semana incluyendo sábados, domingos y festivos.
- **Líder de la temática de Datos:** Funcionario responsable de asegurar que los datos hidrometeorológicos y productos se emitan oportunamente con su respectiva revisión.

	PROCEDIMIENTO PARA GESTIÓN DE DATOS PRELIMINARES DE ESTACIONES HIDROMETEOROLÓGICAS	Código: SPA-P003
		Versión: 004
	TIPO DEL PROCESO: MISIONAL	Fecha de emisión: 02/07/2025
	PROCESO: Servicios (Pronósticos, y alertas)	Página 2 de 6

5. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

Los aspectos para la ejecución del presente procedimiento están dados por la disponibilidad de la información registrada en la plataforma DHIME de las estaciones convencionales.

Al iniciar el turno el funcionario debe preparar las tablas en las que va a consignar la información a lo largo de turno.

Al hacer parte de la misionalidad de la OSPA en informar lo más temprano posible el desarrollo de las alertas hidrometeorológicas a la UNGRD (tomador de decisiones de carácter urgente e inmediato), a los medios de comunicación hablados y escritos, gremios ambientales, Dirección General del IDEAM, Jefe de la OSPA y demás interesados, se hace indispensable la presencia del funcionario líder en la oficina del manejo de los datos hidrometeorológicos, reportados y registrados por la Red de Alertas del IDEAM, y de la comunicación telefónica con las 11 Áreas Operativas del instituto a partir de las 6:00 a.m., esto con el fin de apoyar la emisión de los diferentes pronósticos y alertas, en especial cuándo se presentan las temporadas secas o lluviosas y temporada de heladas y huracanes.

En lo sucesivo del documento en lo que refiere a los “datos hidrometeorológicos preliminares” se denominarán *datos*.

Entre los recursos disponibles con los que cuenta el funcionario de turno para recibir información es:

- Meteorología aeronáutica: Boletín diario del estado del tiempo - Aeropuertos
- Áreas operativas
- Bases de datos hidrometeorológica y plataformas institucionales disponibles como la Corporación Autónoma Regional – CAR, CVC y CRQ.

Los datos hidrometeorológicos recibidos durante el desarrollo del turno deberán ser analizados, verificados y posteriormente elaborar los productos correspondientes basados en la siguiente clasificación:

- Precipitación
- Temperaturas (máxima, mínima, media)
- Niveles

Cualquier falla presentada en alguna de las fuentes de información de la que se recibe datos o transmite los productos tabulares y gráficos elaborados, dependiendo de dónde se origine se debe reportar a la oficina de informática o al grupo de visualización y radares de la OSPA.

El funcionario deberá tener para el cumplimiento del presente procedimiento el turno que le sea asignado conforme al M-S-P-F003 FORMATO PROGRAMACIÓN DE TURNOS.

	PROCEDIMIENTO PARA GESTIÓN DE DATOS PRELIMINARES DE ESTACIONES HIDROMETEOROLÓGICAS		Código: SPA-P003
			Versión: 004
	TIPO DEL PROCESO: MISIONAL		Fecha de emisión: 02/07/2025
	PROCESO: Servicios (Pronósticos, y alertas)		Página 3 de 6

6. DESARROLLO

No	Actividad	Ciclo PHVA	Responsable	Registro	Puntos de Control	Tiempos de Actividad
1.	Recepcionar datos de principales ciudades y aeropuertos. Recepcionar de las áreas operativas, vía telefónica (diligenciando formato -M-S-P-F004); y de meteorología aeronáutica, por correo electrónico, los datos del día meteorológico de las principales ciudades del país y aeropuertos correspondientes a precipitación y temperaturas de Máxima, dejándolo consignado en las tablas de monitoreos de precipitación y de temperaturas máximas. Al finalizar la recepción de los datos y su registro, se envía la información de las principales ciudades y aeropuertos, y monitoreos especiales a la Dirección General del IDEAM y al jefe de la Oficina OSPA.	H	Funcionario de Turno de Datos	Formato Recepción Dato Preliminar Principales Ciudades M-S-P-F004 Tablas de monitoreos de precipitación y temperaturas máximas Monitoreos especiales de precipitación y temperaturas máximas	El Funcionario del Turno de datos debe asegurarse que los datos de temperatura máxima y precipitación de las principales ciudades y aeropuertos estén disponibles y precisos.	1 hora 30 minutos
2.	Descarga información de estaciones automáticas. Realizar la consulta y descarga de los datos preliminares de precipitación en la base de datos disponible de las estaciones automáticas para realizar el diligenciamiento de las tablas de monitoreos (datos de precipitación diaria y temperaturas). El funcionario del turno de datos en caso de no encontrar la información disponible de estaciones automáticas o evidenciar datos anómalos reportará a al grupo de Automatización.	H	Funcionario de Turno de Datos	Tablas de Monitoreos	El Funcionario del Turno de datos debe asegurarse que los datos de estaciones automáticas estén disponibles y precisos.	30 minutos

	PROCEDIMIENTO PARA GESTIÓN DE DATOS PRELIMINARES DE ESTACIONES HIDROMETEOROLÓGICAS		Código: SPA-P003
			Versión: 004
	TIPO DEL PROCESO: MISIONAL		Fecha de emisión: 02/07/2025
	PROCESO: Servicios (Pronósticos, y alertas)		Página 4 de 6

3.	Descargar datos de las estaciones convencionales. Consultar y descargar los datos cuasi-reales de la red de alertas hidrometeorológicas para el día meteorológico de las estaciones convencionales reportadas por las once (11) áreas operativas a través de la plataforma DHIME (Modulo de Consulta). Con la información descargada y en complementada con la información de aeropuertos recibido en el paso 1, se elabora las tablas de precipitación, de temperatura máxima, de temperatura mínima y de temperatura media. En caso de encontrar información faltante o que presente fallas técnicas en la plataforma DHIME el funcionario solicitará a las áreas operativas, el envío del formato de recolección de datos (M-S-P-F006) vía correo electrónico, o en caso extraordinario vía telefónica se recibirán los datos dictados. NOTA: En caso de uso del formato M-S-P-F006, se debe reportar la información al funcionario de turno de hidrología de la OSPA, para la consulta del dato de NIVELES	H	Funcionario de turno de datos	Tabla Precipitación Tabla Temperatura Máxima, Tabla Temperatura Mínima Tabla Temperatura Media Tabla de un Día Tabla de tres días Formato reporte registro de datos día meteorológico M-S-P-F006	El Funcionario del Turno de datos debe verificar que los datos de estaciones convencionales estén disponibles	30 minutos
4.	Verificar los datos descargados Validar los reportes de datos (precipitación y temperaturas) de las estaciones convencionales y automáticas recibidas de las diferentes fuentes de información y consolidadas en la base de datos diaria y de acumulado mensual. El Funcionario de Datos de Turno con el consolidado de los reportes de datos, verifica que la información se encuentra congruente con los registros históricos. En caso de presentarse datos dudosos de los parámetros de precipitación y temperaturas, (y ocasionalmente de niveles conforme al reporte de la	V	Funcionario de turno de datos	Tabla Precipitación Tabla Temperatura Máxima, Tabla Temperatura Mínima Tabla Temperatura Media Tabla de un Día Tabla de tres días	El Funcionario del Turno de datos debe verificar que los datos de estaciones convencionales estén precisos	30 minutos

	PROCEDIMIENTO PARA GESTIÓN DE DATOS PRELIMINARES DE ESTACIONES HIDROMETEOROLÓGICAS		Código: SPA-P003
			Versión: 004
	TIPO DEL PROCESO: MISIONAL		Fecha de emisión: 02/07/2025
	PROCESO: Servicios (Pronósticos, y alertas)		Página 5 de 6

	temática de hidrología) el funcionario de Turno de Datos se comunicará telefónicamente o por correo electrónico con el área operativa para confirmar o corregir el dato registrado por parte del área. De igual manera se verificará el porcentaje de reporte de estaciones con parámetro de precipitación de cada área operativa, cuando el número de estaciones correspondan a menos del 80%, se enviará correo al área operativa para informar la inconsistencia.					
5.	Actualizar tablas de datos Actualizar las tablas de datos diarios de precipitación, temperatura máxima, temperatura mínima y temperatura media, y dejar a disposición de las demás áreas temáticas (meteorología, hidrología, deslizamientos e incendios.) de la OSPA para que puedan correr sus modelos para la realización del proceso de pronóstico.	H	Funcionario de turno de datos	Tabla Precipitación Tabla Temperatura Máxima, Tabla Temperatura Mínima Tabla Temperatura Media Tabla de un Día Tabla de tres días	N/A	20 minutos
6.	Elaborar productos del área temática de datos Generar mapas de distribución espacial de precipitación a nivel nacional de las últimas 24 y 72 horas, tabla y mapa de precipitación de las principales ciudades, Mosaicos de precipitación diaria, gráficas diarias, gráficas mensuales, tablas y demás productos necesarios para los diferentes análisis solicitados al interior de la oficina y las demás dependencias que los soliciten al interior del Instituto.	H	Funcionario de turno de datos	Archivos digitales (Archivos de datos, PDF, Formato GIF y JPG)	Funcionario de turno de datos debe asegurarse que los productos se emitan de manera oportuna y precisa	De acuerdo con la complejidad de cada producto
7.	Publicar los productos elaborados Se envía mediante correo electrónico a usuarios de interés y se publican los productos para usuarios externos (NOAA) y página web del IDEAM	H	Funcionario de turno de datos	Archivos digitales (Formato .dat y GIF)	Funcionario de turno de datos debe asegurar que los productos queden disponibles de manera oportuna.	De acuerdo con la complejidad de cada producto

	PROCEDIMIENTO PARA GESTIÓN DE DATOS PRELIMINARES DE ESTACIONES HIDROMETEOROLÓGICAS	Código: SPA-P003
		Versión: 004
	TIPO DEL PROCESO: MISIONAL	Fecha de emisión: 02/07/2025
	PROCESO: Servicios (Pronósticos, y alertas)	Página 6 de 6

7.

HISTORIAL DE CAMBIOS

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
MÓNICA SANABRIA MEJÍA Profesional Apoyo OSPA	MAURICIO TORRES GRANADA Funcionario líder equipo de datos EVER ANDRÉS SALAZAR Funcionario especializado equipo de datos	INGRID TATIANA SIERRA GIRALDO Jefe Oficina de Alertas y Pronósticos OSPA

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
1	29/11/2019	Creación de documento
2	30/07/2022	Modificación ítems políticas operacionales, desarrollo y Anexo Flujograma.
3	13/12/2023	1. Se actualiza de manera general a nuevo formato establecido por la Oficina de planeación 2. Se actualiza nombre de procedimiento a PROCEDIMIENTO PARA GESTIÓN DE DATOS PRELIMINARES DE ESTACIONES HIDROMETEOROLÓGICAS 3. Se modifica el numeral 1 y 2 ajustando la redacción. 4. Se modifica el numeral 4, incluye nuevos términos 5. Se modifica el numeral 5, aclarando acciones del turno y los recursos disponibles. 6. Se modifica el numeral 6, organizando los pasos del procedimiento y corrigiendo la redacción.
4	02/07/2025	Se actualiza el Formato de acuerdo con el memorando enviado por la OAP memorando 20251100097283 lineamientos para la actualización documental en el marco de la implementación del aplicativo suite visión. El código pasa de M-S-P-P003 a SPA-P003.